

# COMPAÑÍA DE INVERSIONES LA ESPAÑOLA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 71

Valparaíso, 26 de abril de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Santiago

Ref.: Comunica hecho esencial

En atención a las instrucciones impartidas por esa Comisión y de acuerdo a lo establecido por el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, nos permitimos comunicar que en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada hoy 26 de abril de 2023, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
2. Se aprobó pagar el día 26 de mayo de 2023 el Dividendo definitivo N° 126 de \$ 425.- por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2022.
3. Se acordó la remuneración del Directorio y Comité para el año 2023.
4. Como política de dividendos se acordó facultar al Directorio para distribuir hasta el 100% de la utilidad líquida distributable del ejercicio 2023 mediante dos pagos provisorios en los trimestres Junio-Agosto y Octubre-Diciembre de 2023 y un dividendo definitivo en Mayo de 2024. Además, se acordó facultar al Directorio para distribuir dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores si el Estado de Flujos de efectivo del ejercicio 2023 lo permite.
5. Designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023 a EY Audit SpA
6. Se acordó realizar todas las publicaciones sociales en el Diario Financiero

Sin otro particular, les saluda atentamente



CIA. DE INVERSIONES LA ESPAÑOLA S.A.  
GERENTE

cc: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores